AÑO III — CADIZ JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1909 — NUM. 312

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . . 1'50 Ptas
Península y Extranjero, trimestre adelantado . 7'50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15 — Noticias, 0'25
En 4.ª plana, 0'10.—Comunicados, precios convencionales—

Diputados Republicanos

Reunión de interés

Según telegramas publicados por los colegas de la mañana, se reunieron en el Congreso los diputados republicanos que componen la batalladora minoría del Partido.

Asistieron Azcárate, Cervera, Azzati, Melquiades Alvarez, Romero, Llorente, Pedregal, Pérez Galdós, Giner de los Ríos, Montes Sierra y Nougués.

Estuvieron representados Jiménez, Rodrigo Beltrán y Soriano.

Después de discusión detenida, fué acordado por unanimidad:

Pedir al Gobierno el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales y la apertura de Cortes.

Intentar una acción común con todos los elementos democráticos del país, desde los liberales de la derecha hasta el partido socialista, á fin de conseguir lo que se consigna anteriormente y para que cese la desatentada política del Gobierno.

Caso de no accederse á estos requerimientos, que por lo mismo que excluyen todo caracter de imposición y violencia son altamente patrióticos, la minoría entiende llegado el momento de provocar una honda agitación en el país á fin de salvar la libertad y los intereses nacionales comprometidos con la funesta política actual del Gobierno.

Finalmente, quedó nombrada una comisión compuesta de Azcárate, Melquiades Alvarez y Galdós, para llevar á cabo los acuerdos

Hasta aquí lo tratado.

La misma unanimidad que ha existido en tan importante acto político debe manifestarse en toda la España republicana, porque si nuestros diputados se muestran tan decididos, que anuncian, caso de que no se les atienda debidamente, provocar manifestaciones en todas partes, formando ellos á la cabeza, se hace preciso secundar con ahinco tan arrogante y patriótica labor, para la cual se imponen trabajos prévios, que no creemos que los republicanos de Cádiz sean los últimos en poner en práctica.

Después del largo paréntesis de polémicas inútiles y rozamientos perjudiciales, justo es, que reconocido el error, se modifique, entrando el Partido en la senda de unión iniciada por sus representantes en Cortes, que dará nueva savia y producirá la reconstitución potente y vigorosa de las numerosas masas republicanas.

Los Ferrocarriles Andaluces

LA BOLSA O LA VIDA

Abusos que deben cesar.— El Comercio á los pies de los ferrocarrileros.

Dejaremos hoy para mejor ocasión, el hacer historia de las continuas pérdidas y frecuentes molestias que sufren los comerciantes é industriales en las dependencias de la estación de esta capital, donde reciben expediciones mermadas y en malas condiciones, y un trato, por lo general, cual si los consideraran súbditos de la explotadora Empresa andaluza.

Ahora solo nos haremos eco de un reciente atropello ejercido contra un acreditado industrial, al querer facturar una partida de bocoyes.

Estos, según nos consta, fueron presentados por el expedidor en inmejorables condiciones de conservación, y á pesar de ello, el encargado de extender los documentos precisos para el envío de los bocoyes á su destino, advirtió al interesado que era preciso poner en el talón-resguardo una nota que acreditara que dichos recipientes tenían seis duelas rotas, y que si así no constaba, el cargamento no sería despachado.

Excusamos decir la sorpresa del citado industrial al escuchar tan absurda exigencia, pues no siendo verdad lo que se pretendía justificar, le maravilló la osadía y le indignó la burla con que se tratan en los ferrocarriles Andaluces los altos intereses que representa el comercio.

Nada hizo desistir al empleado ferrocarrilero de su abusivo proceder, y la mercancía quedó sin despachar, con notorio atropello de los Reglamentos, del sentido común y de la legalidad que debe presidir en los documentos que sirven de resguardo, tanto á los expedidores como á la Empresa.

Como estos hechos representan, á nuestro juicio, un atentado contra la libertad del comercio y la industria, una violenta negación de derechos respetables y un incalificable secuestro de la verdad intentado en documento que ha de surtir efectos oficiales, llamamos la atención sobre el particular al Sr. Gobernador civil de la provincia, excitando su reconocido celo, para que ponga coto á semejantes atropellos.

También la Cámara de Comercio, con su reconocida autoridad, debe salir á la defensa de sus representados, recabando de los Poderes públicos disposiciones que hagan entrar en razón á los explotadores de la línea andaluza y les haga entender, que antes que ella está el público que paga y la sostiene.

Viaje de propaganda

La protesta de la Prensa

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del ilustrado periodista D. Genaro Sánchez Ortiz, redactor del *Heraldo de Madrid*, enviado por la Asociación de la Prensa madrileña con objeto de sumar elementos á la justísima protesta iniciada contra las arbitrariedades que menoscaban la lícita libertad de derechos y deberes informativos.

El Sr. Sánchez Ortiz, que venía acompañado del Sr. Ruiz Mateos, corresponsal del expresado periódico en ésta, nos expuso el objeto de su visita, invitándonos á unir nuestro voto al de la Prensa madrileña y de la generalidad de la española á la que se les secuestran indiscutibles libertades.

Nosotros, que desde hace mucho tiempo venimos tocando los perniciosos efectos de la presente época de clericalismo y de opresión, ejercida ésta por el sistema del antiguo absolutismo, no vacilamos en secundar la obra regeneradora que comienza, y lo hacemos gustosos y por propia convicción.

Conste pues nuestra firmísima protesta contra el Gobierno que en menoscabo de la libertad utiliza los resortes más en pugna con la moderna civilización, clausurando centros de enseñanza, poniendo mordaza á la palabra y dique al entendimiento.

Aunque el órgano de las sacristías que se apoda *Correo de Cádiz* trata con su habitual servilismo de imitar al Gobierno con una especie de contraprotesta, hay que convenir en que Cádiz ha respondido al llamamiento liberal, como respondió al acto organizado contra la ley del terrorismo; lo que viene á patentizar, que la lista de no adheridos que el periódico neo viene publicando, lógicamente no pueden figurar en este movimiento de opinión; la mayoría, porque pertenecen á la Prensa ministerial, y el resto, por constituir el *bando* á que pertenece *El Correo*, partidario de la reacción y contrario á todo lo que represente libertad.

De donde resulta, que tales periódicos no han dejado de prestar su adhesión, sino que están incapacitados para prestarla, los unos por la política que defienden, y los otros por representar el odio á la civilización y la polilla del progreso.

¿No hay dinero?

Baches y polvo

El paseo del Campo del Sur, que de todo tiene hoy menos de paseo, se encuentra en un estado de vergonzoso abandono.

Peatones ni coches pueden circular por este extenso recinto, sin sufrir las penosas molestias que causa el mal estado del piso desde la plaza de toros hasta el Hospicio.

No recordamos el tiempo que hace, que en este largo trozo de vía pública, necesitado de más celosos administradores populares, no se invierte cantidad alguna en reparar los desperfectos causados por los temporales y las ruedas de los vehículos, y así está el pavimento, tan deteriorado, que sólo se arriesgan á pasar por aquellos lugares los vecinos que por necesidad tienen que hacerlo, pues los baches y el polvo son los dos grandes obstáculos que hay que sortear, obstáculos nada agradables.

Y lo que ocurre, es tanto más de lamentar, cuanto que con una parte de lo que se ha gastado inútilmente, podía haberse convertido aquel trozo de mala carretera en cómodo paseo, bien engravándolo ó arreglándolo por otro más útil procedimiento.

Si los vocales que forman la Comisión de Empedrado ó de Obras municipales quieren comprobar lo que decimos, den un paseo por aquellos sitios y se convencerán del fundamento de nuestra excitación.

Si por el contrario, resultaran inútiles estas líneas, no por ello hemos de dejar de insistir sobre este asunto de interés público cuantas veces creamos necesario, aunque nada adelantemos.

Productores españoles

que protestan de una subasta

Se ha recibido en el Centro comercial Hispano-Marroquí de Barcelona una comunicación dando cuenta de que el día 9 del actual efectuóse la subasta de vestuario, calzado, equipo y material de campamento, por valor de unos dos millones de pesetas, en Tanger, y se presentaron diez proposiciones francesas, una alemana y otra austriaca, resultando favorecidas con la adjudicación las casas francesas siguientes:

Lote número 1, M. Ghabras.—Lote número 2, Henry Girard.—Lotes números 3, 4 y 6, la Sociedad de Estudios y de comercio.—Lote número 5, M Talaurie.

En el acto se hizo constar la protesta de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, la de los fabricantes de Béjar y de otros productores españoles, fundadas en el monopolio que suponen algunas cláusulas del pliego de condiciones y en la perentoriedad del plazo concedido después de modificadas algunas bases.

Nuestros aliados no desperdician ocasión en que puedan mostrarnos su amistad con la elocuencia que lo han hecho en el caso presente.

De Justicia

Nuevo Catedrático de Artes é Industrias

El Profesor auxiliar numerario de la Sección artística de esta Escuela Superior de Artes industriales é Industrias, y estimado amigo particular nuestro, Don Manuel Domínguez Meunier, ha obtenido en propiedad, con estricta sujeción á todas las disposiciones que rigen sobre la materia y por R. O del ministerio de Instrucción pública fecha 4 del mes actual, la cátedra de «Perspectiva, Paisaje y Acuarela» vacante en el predicho Centro de enseñanza y ocupada de una manera irregular y abusiva desde el 28 de Agosto de 1903, época en que los estudios superiores *libres* de Bellas Artes fueron incorporados á los *oficiales* de Artes é Industrias que se cursan en la Escuela de referencia.

El nuevo catedrático numerario señor Domínguez Meunier, á más de reunir absolutamente todas las condiciones que de un modo taxativo exige á los auxiliares de número para su ascenso el artículo 28 del Reglamento orgánico de 6 de Agosto de 1907, y aparte de su ingreso por oposición en el Profesorado de Artes é Industrias; prueba su maestría en el Dibujo y su competencia en la Pintura, con más de diez años de práctica en distintos Establecimientos docentes oficiales y con las medallas obtenidas en Exposiciones nacionales y extranjeras, sin apelar á otros justificativos de su efectiva y notoria aptitud consignados en la brillante «Hoja de méritos y servicios» publicada en la *Gaceta de Madrid*, «Hoja» superior á la de muchos, y que cuatro campeones del enjuague, sin suficiencia legal, ni material acaso, para ello, juzgaron deficientísima en asqueante y capcioso informe, que ha servido al señor ministro de Instrucción pública para hacer pajaritas, teniendo en cuenta, sin duda, que determinados procedimientos, por muy altruistas que sean los fines á que se apliquen, sólo pueden ser defendidos y aceptados por los amigos del favoritismo y profesionales de la intriga.

Tan justísimo y legal ascenso, alcanzado después de ocho meses de insidiosas dilaciones puestas en juego por los desaprensivos mangoneadores de la coruscante *Organizadora* nos obliga á enviar nuestra más sincera felicitación, tanto al referido catedrático numerario Don Manuel Domínguez como á los que desde un principio se opusieron al inicuo atropello que contra él se pretendía, atropello imposible de consumarse dadas la caballerosidad y rectitud que en varias ocasiones hemos tenido la honra de reconocer en el Excmo. señor Don Faustino Rodríguez San Pedro. Y en cuanto á los ilusos que aseguraban que el actual ministro de Instrucción pública decretaría el ascenso que nos ocupa *cuando las ranas echasen pelo*, aparte de que son árbitros de introducirse la lengua en la faltriquera que más les acomode, sentimos mucho aconsejarles, que, para otra vez y en evitación de *planchas* tan morrocotudas como la de ahora, sean menos candorosos y estimen en su verdadera insignificancia las *valencianas* del «orador á la inglesa» y las *murcianas* y demás cantos regionales de fámulos y aduladores.

Y no olvide el señor Domínguez Meunier, cómo los vociugleros y dobles, algunos de sus compañeros y una buena redada de ignorantes han interpretado y comentado la honrosa y natural defensa de sus muy legítimos derechos, y cómo le han agradecido el que por espacio de *cinco años* haya tolerado que otro disfrutase lo que reglamentariamente á él correspondía; esto es: el encargo accidental, con mil pesetas anuales de gratificación, de la cátedra que, con sobrados méritos y de la manera más legal que darse puede, acaba de obtener en propiedad.

Y aún habrá quien murmulle.

* * *

No somos partidarios de prodigar alabanzas

ni de extremar las censuras; pero como el nombramiento que antecede constituye un *nuevo y formidable badilazo ministerial* para la fanfarronésca é inútil Comisión *desorganizadora* de Artes é Industrias, siendo así que el citado *palmetazo* viene á disminuir el catálogo de sus gatuperios, nuevamente remitimos nuestro aplauso al justiciero señor Rodriguez San Pedro, y nuestro más deseado *pésame* á los señores García Cabezas, Ayala, Asprer y demás lacayuelos que tan ciega y torpemente secundan los *ukases* del diputado á Cortes señor Gómez, vapuleado ministerialmente también con motivo de su intromisión en lo que no entiende ni jota. Y conste que no es la primera vez que este autojefe político local fracasa en su cacique docente, lo que nos congratula de manera extraordinaria.

Ya lo advertimos en Abril pasado, pero ahora que hablamos de constancia creemos muy justo repetir que cuando decimos «Comisión organizadora», no comprendemos en nuestros vapuleos á todos los individuos que la integran, puesto que la mayoría de ellos, con muy buen acuerdo por cierto, no concurren á sus sesiones, las cuales suelen celebrarse de higos á brevas y con asistencia de los tres ó cuatro supeditados á los autoritarios caprichos del tercer conciliario de Bellas Artes. Mas, como los tres ó cuatro *frescos* aludidos funcionan y astracanean en nombre de la expresada «Comisión», no tenemos otro remedio que dirigir nuestros ataques á dicho organismo *desorganizador*, si bien en todas las ocasiones procuramos señalar los fantoches que trabajan en cada espectáculo.

Así pues, y refiriéndonos al caso concreto del hoy catedrático numerario de «Perspectiva, Paisaje y Acuarela», D. Manuel Domínguez, hacemos constar, que en las varias mojigangas ejecutadas por la «Comisión organizadora» de marras para desconceptuar sucia y descaradamente á un Profesor auxiliar numerario por oposición, pintor medallado en Francia y en España y miembro corresponsal de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Fernando, sólo estuvieron de parte de la verdad y de la razón, el Presidente de la Organizadora y el de la Diputación provincial como vocal de aquélla; los demás asistentes á las antedichas mojigangas, todos, absolutamente todos cayeron del lado del chanchullo y de la intriga.

Pero aún hay más. Resuelto el expediente de concurso de la cuestionada cátedra de «Perspectiva» de la manera más justa y legal, de la única que á un Ministro le era honroso verificarlo, prosiguieron los vencidos acumulando obstáculos pueriles, al objeto de impedir ó retardar lo más posible la posesión del señor Domínguez Meunier, acto que al fin tuvo lugar el 17 del corriente, pero no sin que en la Dirección de la Escuela se desarrollasen escenas poco edificantes y cuyos detalles nos constan de una manera cierta, positiva y firme, pormenores que, por ahora, no relataremos en estas columnas. El dia de mañana, cuando las intransigencias y genialidades de quien, sin serlo, alardea de recto y justo lo reclamen, haremos historia de todo lo ocurrido con la cátedra de «Perspectiva», que no es poco ni huele á ambar.

Ir contra la razón, contra la justicia contra lo legislado y aun contra los mandatos directos de la Superioridad, apoyándose en subterfugios y embelecos, podrá conducir, en ciertos casos, á congraciarse con algún «padre de la Patria» ávido de nombradía; pero nunca será proceder que autorice á levantar la voz ni á expedir patentes que no sean de servilismo. Por eso en la ocasión de ahora, como en otras muchas ya pasadas, al *triunvirato organizador* á su *padrino* y á los faramallas que intentaron hacer lo blanco negro, no les queda otro recurso que mustiar sobre el inmenso ridículo en que han caido, ridículo tanto mayor cuanto el señor Rodriguez San Pedro, á quien remitimos un ejemplar de este número, conoce al detalle la bochornosa conducta seguida por los *organizadores* de esta Escuela de Artes é Industrias, así en la provisión de su *empastelada* cátedra de «Perspectiva» como en otras muchas cuestiones que en breve sacaremos á plaza, resueltas todas á tenor del desahogo y polaquismo de cuatro «faroles»... de óleo, empeñados en pasar por «arcos voltáicos», cuando realmente no son otra cosa que «candilejas» de aldeorrio.

Y, de dimisiones, no hablemos.

Lucio Pixon.

AGRUPACION OBRERA

El Domingo 26 celebrará Junta general ordinaria esta colectividad Republicana, empezando la sesión á las ocho y media de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia

CAMPAÑA QUE SE IMPONE

OBRAS DEL PUERTO

La «cuchara» en funciones

El viernes, temprano, debutó la cuchara mecánica, y desde ese dia empezaron á retirarse á cucharadas los ripios que el explosivo diseminó encima de «El Galápago».

En cambio el jueves cesó la construcción de bloques; suponemos que por falta de algún elemento de los que se emplean en la fabricación de aquéllos.

Estos fueron, en la anterior semana, los servicios mas importantes que realizaron en el puerto los constructores.

Lo que se adelantó por un lado se interrumpió por otro.

Con el objeto seguramente de que la opinión no desvirtúe los hechos y siga creyendo que los de Venetta nos darán un disgusto serio.

Puerto á plazo largo—Cábalas maliciosas.

Hay que reconocer, sin embargo, que el movimiento sigue, como dice el Sr. Minio cuando se le pregunta sobre el *adelanto que haya en las obras.* ¿Pero cómo continúan? en condiciones para que no tengamos puerto hasta años después del plazo determinado.

También tenemos en contra después de Venetta, para que todo marche directo al fracaso, á la Junta de Obras, á cuyo organismo, salvo determinados vocales, parece no preocuparle la situación, antes al contrario, en la pasividad que observan, los más impacientes y suspicaces, entreven anhelos de que «madure la breva» del incumplimiento, y entonces la administración recoja la apetecida herencia de Venetta.

Como todo lo que ocurre en el seno de la Junta es una incógnita para Cádiz, de ahí que la fantasia invada los desorientados cerebros, y la animosidad hácia los administrativos de la Junta vaya adquiriendo caracter general.

Situaciones inconcebibles en que las tinieblas por lo densas no dejan paso á la luz, se prestan á la más severa crítica, y por esto, está en parte justificado el descontento, y es lícito hacerse eco de lo que se oye en todos lugares, que la Empresa Venetta *presentaria la cara ó cambiaria de procedimientos, si la Junta de Obras del Puerto participara de los deseos del pueblo en la pronta terminación de los muelles que han de dar vida á todos los elementos productores de la capital.*

Noticia de buen origen.—Silencio elocuente.

Ojeando lo escrito sobre el puerto y los constructores de él, leemos un recorte que tomamos de un periódico inglés, en Julio de 1908, y que dice:

«Nos aseguran que los contratistas de las obras del puerto de Cádiz, están en negociaciones con los señores Tophan, Jones and Railton, para cederles dichas obras, no habiéndose llegado ya á un arreglo porque los segundos piden más cantidad de la en que fueron adjudicados á los primeros esos trabajos».

Nadie objetó entonces sobre el fundamento de tal noticia y al recordarla hoy, se nos ocurre preguntar: ¿Si la ruptura de estas negociaciones será la clave del enigma?

El asegurar que el rompimiento de tales negocios ha sido un descalabro para Venetta, no es opinión falta de sentido, si nos atenemos al largo proceso de interrupciones que sufrieron y sufren los trabajos todos. Esto determina, que lo que parece incuria puede traducirse en falta de medios, y que Veretta fué al concurso, no para efectuar los trabajos, sino con el fin de buscarse una prima como cualquier chalán de menor cuantia.

Nuevos alegatos.—¡Locura ó burla!—Carta de un obrero.

Por si el ingeniero Sr. Minio no estuviese suficientemente conocido como prototipo de lo curioso y desaprensivo, se dice que en tiempo oportuno presentará relación del número de dias perdidos por estar el puerto cerrado.

Este nuevo detalle es peregrino. ¡Como si lo escrito en el contrato estuviese hecho en griego ó los que tienen que interpretarlo ignorasen el idioma en que está escrito!

Quiere Minio que se descuente el tiempo perdido, ocho meses, por aquellas causas, y de este modo no es preciso prórroga: *le sobrará tiempo para concluir el muelle Victoria sin incurrir en responsalidad.*

Otro enredo que le resultará resuelto en igual sentido que lo fué el descuento y la devolución de retenciones.

A rio revuelto.....dirá Minio, pero en este caso, tal vez pierda hasta los artes.

***

Sr. Director de EL PROGRESO.

En su periódico leí, en el número anterior, lo que el ingeniero italiano tuvo á bien manifestar á su redactor relativo á los obreros de Cádiz.

En resúmen, aseguró que eran unos FLOJOS.

Si esto lo hubiese manifestado el señor Minio en el sentido de que no se defienden con la energia que fuera de desear, de los atropellos y de la explotación de que son víctimas los que utiliza la empresa Venetta, hubiera estado en razón; pero dicho en menosprecio de la idoneidad y la rapidez en las faenas que se ejecutan las obras, resulta un insulto y una falsedad de que yo, uno de los insultados, protesto, devolviendo á Minio su asquerosa é injustificada provocación.

Los obreros gaditanos que la falta de medios los hace sucumbir á los trabajos del puerto, hacen una jornada mayor de la que se acostumbra en las demás obras de la capital, trabajan como mulos y rinden doble labor de la que debieran rendir, por la sencilla razón de que son duros en el trabajo y no flojos, como los llama Minio, quizás porque no vé que revientan en la obra un par de obreros cada dia.

Pues bien, los *flojos*, tienen por jornada ordinaria 11 horas, almuerzan trabajando y no continuan la labor durmiendo, porque esto no es posible.

¿Jornal? 23 perras gordas á 25.

Suficiente cantidad para que ellos y sus familias se *nutran* como lo hacen los camaleones.

Los marineros, cobran por meses y los que traen 31 dias cobran un dia menos.

Los fogoneros alcanzan un sueldo de de cuatro pesetas por dia, ménos cantidad que los demás de la bahia; las horas extraordinarias á 40 céntimos igual de dia que de noche, y el que está de guardia empieza dos horas antes que los demás, cuyas dos horas no cobra.

Sobre esto último que representa un abuso y un despojo, enviaron protesta los fogoneros pidiendo el pago de esas horas que indebidamente se guardan los contratistas, protesta que no ha sido contestada, ni creo se contestará.

En esto; en esto sí que somos tardos y flojos los trabajadores de Cádiz, en la defensa de nuestros propios intereses, y si no dejamos á un lado la pereza, conseguiremos que Minio engorde de tanto unto como nos saca, y que además de esto, cuando le den la licencia para su pais le sobre para construir un recreo donde descansar y en recuerdo de los *flojos* obreros españoles cuya flojera explota con la tranquilidad que nuesta cobardía le permite.

Uno de tantos.

LA EXPULSION DE UN FRAILE

Toda la Prensa de Sevilla comenta un suceso, por demás extraño, ocurrido el dia 16 en aquella capital.

El hecho es el siguiente:

El prior del convento de frailes capuchinos, visitó al alcalde y le rogó que fuera un médico de Beneficencia municipal al monasterio, para que reconociera á un fraile, el P. Miguel, y certificara que padecia ataques de enagenación mental.

El mismo prior visitó también al Gobernador de la provincia y le hizo creer que varios facultativos habian diagnosticado como peligrosa la locura del P. Miguel, y el Gobernador, creyendo á pies juntillos la patraña del fraile, envió al convento un guardia para que vigilara al P. Miguel, á quien tenian encerrado en un calabozo

El prior hizo creer al P. Miguel, que estaba encerrado en la celda y custodiado por un guardia por orden de la autoridad gubernativa, que sin duda lo perseguia por algo malo.

Llegó el médico de la Beneficencia y se negó á certificar la supuesta locura del P. Miguel, añadiendo en el informe que dió á sus superiores, que el fraile por él reconocido tenia en perfecto estado sus facultades mentales; pero que el tenerle encerrado y el hacerle creer que el secuestro era obra de la autoridad, no solo podia perturbarle, sino que era más que suficiente para que se volviese loco de desesperación y de sufrimiento.

Viendo el superior de la comunidad que el facultativo no se prestaba á servirle de comparsa para recluir en un manicomio al P. Miguel, logró con engaños, diciéndole que así lo mandaba el Gobernador, que se quitara los hábitos.

En cuanto estuvo vestido de seglar, entre el padre prior y otros frailes, lo arrojaron violentamente del convento, acusándole de cometer actos contrarios á las reglas de la orden.

El P. Miguel, que se halla afligidísimo y presenta triste aspecto, asegura que ha sido objeto

de malos tratos; pero se niega á recibir á varios periodistas que han querido interrogarle.

En Sevilla no se habla de otra cosa, siendo el tema de todas las conversaciones los tormentos que se dice han inferido al pobre fraile.

Tormentos aplicados por sus propios «hermanos» y que darán que hablar.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESION DE AYER

Apruèbaese los asuntos de trámite.

Queda sobre la mesa el pliego de condiciones para construir una caseta en el Muelle con destino á fielato de consumos y caseta de carabineros.

Cuentas de alumbrado y suministro á presos por Agosto, que son aprobadas.

Termina el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde manifiesta que hace días mordió un perro á un niño, ordenándose á los veterinarios que reconocieran al animal, certificando que no estaba hidrófobo.

Pero resulta, continúa el Alcalde, que la madre del niño mordido, solicita que á pesar del dictámen de los facultativos se le concedan recursos para que su hijo sea sometido á tratamiento, porque como madre, no estará tranquila hasta que esto se verifique y como caso de conciencia lo somete á la Corporación.

Los Sres. Rivas y Robledo dicen que el niño debe ir á Sevilla, y así quedó acordado.

El Sr. Sánchez Robledo dice haberse enterado, con sentimiento, de que en las Obras del puerto, no sólo no se dá impulso á las obras, sino que casi todos los sábados se despiden obreros.

Conozco la opinión que hay sobre las obras, y algo de las gestiones que el Ayuntamiento hizo; pero como individuo que fuí de los que formaron la Junta que fué á Madrid y pertenecer á la Junta de Defensa, quiero saber oficialmente lo que ocurre.

Referente á los servicios municipal é higiene me dicen que hay un reglamento aprobado y que no se pone en práctica, y yo pregunto: ¿si se aprobó, por qué no se pone en práctica? y ¿si no sirve, por qué se aprobó?

También he visto que en algunas calles la limpieza se termina después de la hora que marcan las Ordenanzas municipales, y además el poco cuidado de los barrenderos que, removiendo las basuras con las manos, pueden llevar microbios á las casas donde viven y causar enfermedades.

El Sr. García Bourlié contesta á lo de las obras del puerto.

El Sr. Freile quiso decir sobre la limpieza pública lo que no pudo expresar, quedándonos con las ganas de saber lo que pasa en el Apero.

El concejal obrero García Camacho pide á la Comisión de murallas que reanude los trabajos.

El Sr. Freile contesta que hasta que la Junta de Asociados apruebe la transferencia acordada no pueden reanudarse el derribo.

Contesta el Alcalde y termina la sesión.

Hijo de un héroe

Entre los voluntarios llegados últimamente a Málaga, dice *El Cronista* de dicha ciudad, figura un hijo del laureado comandante don Julián Fortea, heróico defensor de Santo Domingo del Barco, y último gobernador político-militar de las Islas Batanes (Filipinas).

El comandante Fortea se defendió con sublime heroismo del ataque de los insurrectos durante muchas horas, hasta que ya de madrugada murió, atravesado por las balas, al frente del enemigo, mandando su destacamento compuesto de 150 hombres y junto á su esposa y seis hijos.

Muerto el comandante, su viuda continuó animando á los soldados, que eran todos indígenas, y los hijos empuñaron las armas, dispuestos á vender caras sus vidas.

Así continuaron defendiéndose durante toda la noche, hasta que por la mañana, agotadas las municiones y extenuados por la lucha, hubieron de rendirse, no sin que los insurrectos, apreciando el heroismo del comandante, enterrasen á éste con todos los honores á que se había hecho acreedor.

La viuda y los hijos fueron cogidos prisioneros, y como tales, estuvieron tres meses.

D. Angel Fortea, que así se llama el hijo del héroe cuya gloriosa muerte hemos reseñado á la ligera, ostenta en su pecho la medalla de sufrimientos por la Patria, concedida por el Gobierno á toda la familia al par que concedía al padre la cruz laureada de San Fernando.

El nuevo soldado tiene un hermano que es capitán de infantería y otro que cursa el último año en la academia de Toledo.

Lo que se publica

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra de actualidad GUERRA DE AFRICA EN 1909, que ha empezado á publicar la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, repartiéndose por cuadernos al precio de 25 céntimos de peseta cada uno, y que por tratarse de un libro de tan palpitante interés, le auguramos un brillante resultado, pues dicha casa acostumbra á presentar sus publicaciones impresas en muy buen papel, y la citada GUERRA DE AFRICA EN 1909, irá, además, magníficamente ilustrada, con multitud de mapas, que darán exacta idea del teatro de la guerra, y láminas representando los principales episodios que en ella se desarrollan.

La casa Alberto Martín, tiene ya acreditado su buen gusto con la publicación de muchas obras de Geografía.

De la redacción de la GUERRA DE AFRICA EN 1909, se ha encargado el distinguido publicista D. Manuel del Corral; las suscripciones pueden hacerse en todas las librerías, ó directamente al editor, Consejo de Ciento, 140; apartado en Correos, 266, Barcelona.

* * *

En el segundo cuaderno de esta obra de actualidad, también en nuestro poder, se siguen dando á conocer los derechos que tiene España sobre el imperio Marroquí, relatando las conquistas de Orán, Bujía, Trípoli, desastre de los Gelbes, piraterías de Barbaroja y las tomas de la Goleta y Túnez, y otros episodios.

A pesar del económico precio de 25 céntimos, consta el cuaderno de veinticuatro páginas de nutridísimo texto, con grabados intercalados.

* * *

Teatro de la Guerra

La misma casa editorial de Alberto Martín, nos envía un Mapa de los «Alrededores de Melilla», en donde, con la mayor exactitud, se detalla la topografía del terreno en el que nuestras tropas sostienen la actual campaña.

Dicho mapa está tirado á seis tintas, y en él, además de los ríos, montañas (cuyas alturas están marcadas por números) y caminos, se detallan los poblados, zocos ó puntos donde se celebran los mercados, santuarios, aljibes, alcazabas, caseríos, pozos, ruinas, chozas, manantiales y charcas ó lagunas.

La combinación de los colores y los signos convencionales, permiten á simple vista encontrar lo que se busca; por lo que respecta á la Mar Chica, están señaladas su antigua boca y la que en la actualidad se abre para ponerla en comunicación con el Mediterráneo.

El citado Mapa, cuya escala es de 1 : 250.000, está trazado por el comandante de ingenieros D. Benito Chías Carbó y editado por la casa ya mencionada, encontrándose á la venta en las principales librerías, y en Barcelona, Consejo de Ciento, 140.

LITERATURA

EXCELSIOR!

Jóvenes vates de solar nativo,
alzad el alma al apolíneo cielo
y concertad el canto al sopo vivo
del grandioso é inmortal anhelo.

Osad al lauro que fecunda riega
de sacro sol la claridad sublime,
y, cual titán que poderoso brega,
derribad la montaña que os oprime.

Vuestros senos henchid con el aliento
que sopla de su fragua al patriotismo,
y el rayo celestial del pensamiento
abata al polvo el ciego fanatismo.

Sed para el pueblo numen inspirado
á cuya voz despierten en su pecho
los recuerdos gloriosos de pasado,
su muerta libertad y su derecho.

¿Qué á vosotros el odio ni los hierros?
¿Qué los mordiscos de la torpe envidia,
si sois leones que á sus pies los perros
miran postrados en sangrienta lidia?

No deshojeis las rosas de la vida
en la copa que os brinde la fortuna,
ni prodigueis la estrofa bendecida
al vicio infame en su dorada cuna

No más besos de amor sobre los labios,
que acallan el estruendo del combate
y os hacen olvidar rudos agravios
mientras el alma en el placer se abate

¿Y qué tardais? La gloria se apercibe
á coronar en lauros vuestras frentes,
y va la fama con ardor exhibe
en sus alas de luz á los valientes.

Presto acudid: las ínclitas legiones
enardeced que anima el pensamiento:
asaltad en su cueva á las pasiones
y esparcid sus cenizas por el viento.

Tañed las liras con robustas manos
porque á su son el pueblo se despierte,
y que de espanto tiemblen sus tiranos
sintiendo cerca amenazar la muerte.

Caiga á los pies del vate la mentira
y en su noche de horror vegete el crimen:
cerrado el claustro y yerta ya la pira,
que avancen los que salvan y redimen.

PEDRO MONTESINOS.
Venezolano

Tus Cartas

No me las pidas, ¡nó!, porque bien sabes
que siempre conservarlas fué mi afán:
no esperes nunca que á tus manos vuelvan,
¡pues conmigo al sepulcro bajarán!

En ningún tiempo arrebatarme intentes
tus cartas, que temblando recibí..
¡No puedo devolvértelas, no puedo!
¡Tú me conoces bien como yo á tí!

¡Oh! ¡Si algún día á los extraños dejo
tus cartas amantísimas leer,
pensarán que algún ángel las ha escrito,
no pensarán que ha sido una mujer!

En mis instantes de dolor las cuento
como cuenta el avaro su caudal.
son ellas cual violetas, perfumando
las páginas ocultas de un misal!

¡Con una cinta azul las tengo atadas!
Con ellas haré frente al porvenir,
como hace frente el capitán experto
á la tormenta próxima á rugir.

Poseyendo tus cartas, imagino
que dueño soy de un amuleto fiel..
¡Cuando las llevo encima, me parece
que aun me queman tus ósculos la piel! ..

Otros tienen tesoros fabulosos
y yo tengo tus cartas nada más:
¡tú eres buena, eres justa.. y eres mía!
Y nunca arrebatármelas podrás.

Hace ya tanto tiempo, tanto tiempo
que las llevo conmigo por doquier,
que son como pedazos de mi vida,
como átomos visibles de mi sér!

Y luego tú no sabes.. tú no sabes
que en medio de mi amargo frenesí,
yo sé que tú al pensar en esas cartas
forzosamente has de pensar en mí.

No me las pidas, ¡nó!, porque no ignoras
que siempre conservarlas fué mi afán;
no esperes nunca que á tus manos vuelvan,
¡pues conmigo al sepulcro bajarán!

BYRON.

Enfermos

Continúa enfermo nuestro estimado correligionario D. Arturo Marenco.

Le deseamos pronta mejoría.

—El jefe del partido liberal, D. Cayetano del Toro ha mejorado de la dolencia que padece.

Nos alegramos.

Informe favorable.

Por la Junta provincial de Sanidad de Barcelona, ha sido informado favorablemente el expediente promovido por la Trasatlántica solicitando derecho preferente de atraque para sus barcos en el muelle de Baleares.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa.

Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde.

Martes, jueves y sábados, á las seis' gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

"El Progreso"

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos,

Sres. Pérez Cámpora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante».

Estanco de la Plaza de Mina,

Kiosko del Muelle.

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50
En segunda ó tercera plana, ídem id. . . . 0'15
Cuarta plana, ídem id. . . . . 0'10
Noticias y comunicados, á precios convencionales

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

LA HÉBÉ ÚNICO VERDADERO Corsé DIRECTOIR

Imp. B. D. deCádiz núm. 6.

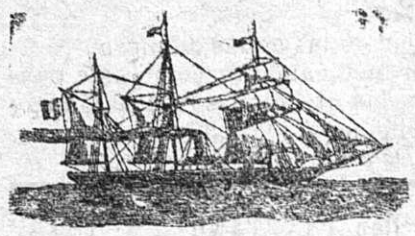

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero 6. Marzo, 3 Abril, 1.° y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nev-York. Cuba, Mejico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Bar-celona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New Yor, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.° d Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directament para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de de Buenos Aires el dia 1.° y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

Linea de Cuba-Mejico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales paracamarotes de lujo.

Linea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y asi sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida. para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger Martes Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajess para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colecación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los dias 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

tan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, la correspondencia pública y de oficio el dia 26 de Sepbre, á las nueve de la mna.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA—La Compañia dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el dia de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

Linea de Vapores Correos Españoles

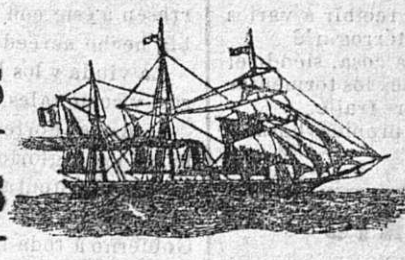

Pinillos, Izquierdo y Comp.- CADIZ.

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

Miguel M. Pinillos

Saldrá de Cádiz el día 3 de Octubre.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.

El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el 5 de Octubre de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

DE BARCELONA

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA,

El vapor

ARGENTINO

Capitán D. José Bayona. Saldrá de Cádiz el dia 5 de Septiembrede 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agente para la cargaen Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fotan, Por venir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.

Vapores de la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

El vapor español,

Juan Forgas

Capitan D. José Lloveras. Saldrá de Cádiz el 24 de Sepbre. de 1909.

Consignatario, D. ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.